



## Acusan panistas a Miguel Torruco de poseer residencia en Texas sin declararla

ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados federales del PAN denunciaron ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) al secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, por la posesión de una residencia y una empresa en Texas, que –señalaron– no fueron reportadas por el funcionario en sus declaraciones patrimoniales.

También entregaron la denuncia ante el Órgano Interno de Control en Turismo, e incluso afirmaron que intentarían darle copia al propio funcionario.

La semana pasada, los legisladores María Elena Pérez Jaén y Santiago Torreblanca viajaron a San Antonio, Texas, donde obtuvieron información de la propiedad, e incluso grabaron un video de la fachada.

Se trata, explicaron, de “una mansión valuada en un millón de dólares”, en el exclusivo complejo residencial River Rock Ranch, en San Antonio, con una superficie de más de 800 metros cuadrados, “acabados de lujo y una casa club con alberca y otras amenidades”.

Los legisladores señalaron que, en su declaración patrimonial

inicial de 2018 –cuando asumió el cargo– y la modificada en 2019, Torruco Marqués, declaró ser propietario de una casa de 850 metros de terreno y mil metros cuadrados de construcción, como parte de una herencia recibida en 1986, con un valor de 15 millones de pesos.

No obstante, precisó Pérez Jaén, en 2020 reportó que esa propiedad la adquirió el 18 de febrero de 1993, pero que después ya no apareció en sus sucesivas declaraciones.

Acusan que en 2018 y 2019, el titular de Turismo no declaró una propiedad con un valor de compra de más de 9 millones de pesos, aun cuando en 2020 manifestó que era de su propiedad desde 1990.

En su visita a San Antonio, los diputados encontraron que Torruco Marqués cuenta con una empresa de nombre Our Deere Home LLC, que tiene el mismo domicilio que el de su residencia en River Rock Ranch, que no fue declarada en sus decoraciones patrimoniales de 2018 a 2023. Los parlamentarios precisaron que tanto el secretario como su esposa “son dueños y directores de la compañía, pero tampoco declararon ingresos o ganancias por la operación de esta empresa”, agregó Pérez Jaén.